



DESAJMAO23-2804

Manizales, 23 de noviembre de 2023

Doctor
MAURICIO VALENCIA OROZCO
Coordinador Grupo Servicios Administrativos y Almacén
DESAJ DE MANIZALES-CALDAS
Calle 27 No.17-19 Piso 2
Manizales.

Asunto: "Designación de supervisión Orden de Compra 120549."

Doctor Valencia Orozco:

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito informarle que ha sido designado como supervisor del siguiente contrato, así:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
Orden de Compra No. 120549	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	Contratar el suministro de puntos ecológicos	\$13.221.557

Dado lo anterior, adjunto el citado contrato para que se sirva realizar los trámites respectivos, conforme lo establecido en el respectivo acuerdo marco de precios.

Así mismo, teniendo en cuenta que como SUPERVISOR debe velar por la buena ejecución del contrato conforme con lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, Resolución 7049 y 7050 del 31 de diciembre de 2019 sobre los lineamientos de la supervisión (Documentos que ya son de su conocimiento).

Finalmente se debe tener en cuenta también el cumplimiento de las obligaciones del contratista en cuanto a los requerimientos y sus formatos del "SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL", si hubiere lugar, conforme lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad.

Cordialmente,

MARCELO GIRALDO ALVAREZ
Director Ejecutivo Seccional

MGA / LYVG